



RESOLUCION N° 833



Ministerio de Educación y Justicia  
Expte. N° 21531/88

BUENOS AIRES, 24 MAY 1988

VISTO que el Ministerio de Educación y Justicia en virtud de las facultades otorgadas por el Poder Ejecutivo Nacional, procedió a designar Rector Normalizador del Instituto Nacional Superior del Profesorado en Educación Especial de la ciudad de Buenos Aires, y

CONSIDERANDO

Que con la sanción de los Decretos n°s. 1691/87 y 1763/87 se ha establecido el Programa de Jerarquización Institucional y Académico de la Enseñanza Superior dependiente de este Ministerio y ampliadas las facultades otorgadas al mismo por el Decreto n° 922/84.-

Que la implementación del citado Programa constituye una nueva etapa de la normalización de esos Institutos, la que en algunos de ellos puede tener inmediata aplicación, acorde a la filosofía jerarquizadora que inspira la nueva preceptiva.-

Que habiéndose cumplimentado el primer tramo de normalización con la designación del Rector y a los efectos de concretar la etapa iniciada del Programa, para la consecución plena de los objetivos trazados es necesario proceder a designar a la Regente Normalizadora de esa Casa de Estudios.-

Que la medida tiene sustento en la norma de los Decretos n°s. 922/84, 1691/87 y 1763/87.-

Que a fin de asegurar la eficiencia de su actuación y el logro de los objetivos propuestos, se han evaluado los méritos y antecedentes de la docente María Luisa MOLINA de ABAD, para ser designada de acuerdo con las nuevas normas jurídicas.-

//////



Ministerio de Educación y Justicia

-a-a-2.///

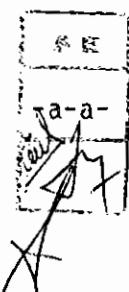
Por ello, y de conformidad con lo aconsejado por la Secretaría de Educación.-

EL MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Designar Regente del Instituto Nacional Superior del Profesorado de Educación Especial de la ciudad de Buenos Aires, en los términos del artículo 2º del Decreto nº 922/84 y con sus alcances, a la profesora María Luisa MOLINA de ABAD (L:C.nº 4.424.055).-

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-



JORGE F. SABATO  
MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

[Signature]